La Vanguardia, 17/04/20

Denunciado un grupo de cuatro corredores en Girona, uno de ellos reincidente

Llívia (Girona), 17 abr (EFE).- Un grupo de cuatro corredores que se disponían a realizar un recorrido por los alrededores de Llivia (Girona), uno de ellos reincidente, ha sido denunciado por infringir la orden de confinamiento por la pandemia de coronavirus.

Según informan los Mossos d'Esquadra, ese último aficionado a la práctica deportiva llevaba siete días consecutivos realizando un trazado de entre siete y diez kilómetros.

El corredor había sido denunciado en consecuencia siete veces en este municipio fronterizo con Francia, uno de los de la provincia de Girona donde se ha alertado de la presencia de propietarios de segundas residencias.

Llívia forma parte de la comarca de la Cerdanya, está muy cerca de diferentes estaciones de esquí españolas y francesas y su hospital de referencia, el de Puigcerdà, ha sido uno de los que ha alertado de que el 20 por ciento de los pacientes atendidos allí estos días no están empadronados en la zona. EFE